



HINOJOSA DEL CAMPO

El Ayuntamiento de Hinojosa del Campo, con fecha 10 de junio de 2024, aprobó inicialmente la memoria valorada de la obra denominada –Rehabilitación Frontón Municipal- redactada por el Arquitecto Técnico D. Miguel Ángel Herrero Adán, por importe de 48.200,00 euros.

Durante el plazo de diez días naturales, a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el boletín oficial de la provincia de Soria, se expone al público, para que pueda ser examinada por los interesados y puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas. De no presentarse reclamaciones, la referida memoria valorada, se considerará aprobada de forma definitiva.

Hinojosa del Campo, 13 de junio de 2024. –El Alcalde, Raúl Lozano Corchón 1398

BOPSO-70-17062024